

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

SANTANDER.—Año VI.—Número 1.837

Redacción y Administración calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Viernes, 18 de julio de 1919

LA PRENSA Y LA CRISIS

Al margen de la situación política.

Creemos de gran interés ofrecer a nuestros lectores los comentarios que hacen a la crisis, los periódicos de Madrid.

He aquí el extracto de algunos más interesantes:

Dice «La Acción».
«La Acción» estima que sólo sería solución un Gobierno de concentración conservadora.

El problema de la gobernación de España—dice—tal como lo presenta la realidad es un problema numérico.

¿Se cuenta con mayoría? Pues a gobernar. ¿No se cuenta con mayoría? Pues hay que dejar el campo libre a los que la puedan tener.

«La Acción» declara noblemente que el señor Dato no es el culpable de la grave situación planteada y afirma que quienes se oponen a la solución utilizan una significación ficticia.

Si son ni representantes—dice—de la opinión conservadora del país.

¿Será necesario dar nombres?—añade el popular diario madrileño— que nos asusta el solo hecho de pensar en ella.

«El Ejército Español».
«El Ejército Español» de esta noche dice que si el partido conservador, con su verdadero jefe a la cabeza, hubiera sido poco para hacer frente a las dificultades del momento actual, ¿qué va a resultar ahora de ese partido acéfalo dirigido por Sánchez de Toca, que no siempre ha acreditado su prudencia y no ha de saber gobernar?

«Ejército y Armada».
Arremete violentamente contra los conservadores y las izquierdas y dice que cómo explicarán su conducta quienes la borran por acelerar la gravedad de la situación porque atraviesa el país.

Añade, aludiendo a los conservadores, que quienes tanto daban hielos en la patria están incapaces para gobernar.

Echando cuentas.
«A B Co» dice hoy en un suelto titulado «De resolvernos nosotros...», lo siguiente: «La zancadilla que echó el partido conservador al Gobierno, contra los propósitos y la voluntad del señor Dato—dicho sea en honor de este ilustre hombre público—, ha dado lugar a la actual crisis política, de difícilísima solución.

Los señores Sánchez Guerra, con la de Bugallá y marqués de Lema, principales autores y directores de la conjura que ha derribado al Gobierno, pueden sentirse orgullosos de su proeza, y estos eximios orgullosos que España necesita ser gobernada y que exige soluciones urgentes para sus importantes problemas.

No le ha faltado al señor Maura el apoyo del país. Basta leer los telegramas que venimos publicando de todas las fuerzas vivas de España o hablar con cualquier persona apartada de los intereses de los partidos para convencerse de ello. ¿Qué le ha faltado a los votos de los adinerados que creyeron haber sido lealmente ofrecidos para poder gobernar.

España esperaba mucho del Gobierno del señor Maura, pues sabía que sin literatura financiera hubiera tenido un presupuesto que correspondiera al momento actual, y una legislación social—puesen tada ya, en parte, al Senado—que hubiera modificado favorable y esencialmente las relaciones entre el capital y el trabajo.

Todo esto ha desaparecido por la actitud de unos cuantos señores que creían que se estaban malogrando sus altas cotes de gobernantes por no ocupar ellos el Poder.

El señor Dato ha hecho bien en desautorizar con su conducta y con sus palabras a los prohombres de su partido.

Y ahora, ¿qué solución podrá darse a esta crisis, teniendo en cuenta la composición de las actuales Cortes?

La aspiración de socialistas y republicanos es que lleguemos a la envidiable situación en que Portugal se encuentra, y sólo satisfaría sus planes hacer la revolución para derrocar la Monarquía. En cuanto a los liberales, sus ideas son tan análogas que ningún grupo puede decir que se diferencia del otro más que por su fulanismo. Pero el país teme con razón el odio que se profesan los primates de las izquierdas monárquicas, un odio esterilizador, basado en ambiciones personales. Bastaría que la Corona otorgase a cualquiera de ellos el mando para que los otros caudillos, no participes, le hicieran imposible la vida. Y de formar el Gobierno todos juntos, García Priet, Romañosa, Alba, Gasset y Alcalá Zamora, surgiría automática y fatalmente la crisis en el primer Consejo en que tratasen de la designación de gobernadores.

Por si fracasa la concentración.
«El Imparcial» publica un artículo en el que supone que si fracasa la formación del Gobierno de concentración que se intenta, bajo la presidencia del señor Maura,

se formará un Gabinete presidido por el señor Sánchez de Toca.

De confirmarse este último extremo, dice el citado periódico que ocuparán carteras las siguientes personas:

Estado, el señor Arce.
Gracia y Justicia, el señor Cañal.
Hacienda, el señor Bugallá.
Gobernación, el señor Burgos Mazo.
Fomento, el vizconde de Eza.
Instrucción Pública, el señor Cavestany o el señor Sanz Escartín.
Abastecimientos, el señor Sanz Escartín o el señor Amat.

Para las presidencias de las dos Cámaras se indican al marqués de Estella y al señor Sánchez Guerra.

Para la del Consejo de Estado, al señor Bergamín.

Añade el citado periódico que una vez repuesto el señor Dato, saldrá del Gobierno el señor Bugallá.

Los militares no se mezclan en política.
«La Correspondencia Militar» dedica su fondo a la situación política, diciendo que lo que acontece sólo se sabe por las listas y venidas a Palacio, pero que se desconoce lo que, en el fondo, está ocurriendo.

Añade que el país se asquea viendo los cuadros viejos de las crisis totales.

Censura a las izquierdas y recuerda la frase de Lerroux de que «la cuestión era amolar», por no decir otra palabra más cruda.

Quiera Dios, termina, que la solución que se busque a la crisis convenga a los destinos de la Patria, y añade que no es cierto que los elementos militares apoyen ningún acto político, pues de ser así, no podrían tolerar lo que está ocurriendo.

Dice «El Debate».
«El Debate», dice que comprende la penosa impresión que la crisis ha producido.

La conciencia de la capacidad del Gabinete Maura para gobernar ha urtado esa misma impresión.

Ante las soluciones que se apuntan, hay que hacer constar que si bien es cierto que el señor Maura no ha podido ni puede seguir gobernando sin el concurso de los conservadores datistas, éste no podrá sostenerse ni un solo día en el Poder sin el de las fuerzas que siguen a los amigos del presidente dimisionario.

Las declaraciones de Pablo Iglesias al decir que los socialistas seguirán combatiendo rudamente cualquier Gobierno conservador que se forme, echa por tierra el otro fantasma de la hostilidad de las extremas izquierdas frente a Maura y Cier va, pues al señor Dato le ocurriría lo propio.

Después de lo ocurrido—añade—sólo cabe la formación de un Gobierno de concentración conservadora con fuerzas suficientes en el Parlamento.

A este Gobierno le acompañarán en la calle todos los defensores del orden y las clases que constituyen el nervio económico del país.

por la mañana de su chalet del Sardinero. «Brabant», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, 200 pesetas, al «Albano», montado por Rodríguez; tercero, 100 pesetas, al «Rein de Navarre», de Villamejor, montado por Hiron. Las apuestas: diez pesetas ganador; seis y siete pesetas colocados.

PREMIO DE BELLA VISTA.—Primer premio, 5.000 pesetas, al «Absintia», del duque de Toledo, montado por Hopper; segundo, al «Dear Old Charlie», del barón de Velasco, montado por Higson. Apuestas: ocho pesetas ganador.

PREMIO DE LA MAGDALENA.—2.000 pesetas, al «Jubob», del conde de la Cimetera, montado por Archibald; 300 pesetas, al «Beau», del duque de Toledo, montado por Lyne; 200 pesetas, al «Pagodino», de Pons Arola, montado por Sunter. Apuestas: 17,50 ganador; seis y siete pesetas colocados.

PREMIO DEL PUERTO.—1.200 pesetas, a «Le Bourget», del duque de Toledo, montado por Lyne; 200 pesetas, al «Gallion», del marqués de Aldama, montado por Rodríguez; 100 pesetas, al «Francés», del barón de Velasco, montado por Higson. Apuestas: 6,50 ganador y 5,50 y 5,50 colocados.

PREMIO DEL POLO.—2.000 pesetas, al «Creme d'Or», de Trujillos, montado por Lyne; 300 pesetas, al «Ameliano», del barón de Velasco, montado por Higson; 200 pesetas, al «Bunker Hills», montado por Archibald. Las apuestas a 17,50 ganador; 7,50 y 13,50 colocados.

ANITA MARINETTE

ESPLENDIDA COLECCION DE SOMBREROS VESTIDOS ABRIGOS Y BLUSAS

Pas. de Gracia 131 y 91 Gran Casino Sardinero BARCELONA: SANTANDER:

Ecos de Sociedad

Viajero ilustre.
Hace algunos días que se encuentran hospedados en el Gran Hotel Inglaterra, del Sardinero, el capitán del ejército americano, Enrique Armando de Masi, agregado militar adjunto a la legación de los Estados Unidos de América en Lisboa, y su esposa y niño. El capitán de Masi y familia llegaron desde la capital portuguesa en el vapor americano «Milwaukee Bridge», y después de permanecer algunos días más aquí, saldrán para San Sebastián, Marsella, Génova, Milán, Zurich, Luxemburgo, Bruselas, Londres, París y Whashington.

El capitán de Masi nació en Oviedo (Asturias), y antes de entrar en el ejército americano era periodista muy conocido en Nueva York, Chicago y otras grandes ciudades de América, y fue también director de un periódico hispano americano en la Habana.

Viajes.
Se encuentra en esta ciudad, procedente de Madrid, la distinguida señora viuda de Riquelme y sus hermanas la señora viuda de Laguna y doña Inés Tito.

Han llegado al Sardinero los señores viajeros siguientes:
De Madrid.—Don Mariano Ordóñez y familia, don Garlacio Rubio, don Francisco Rodríguez, don José Manjón y familia, doña Rosario Álvarez, doña Manuela Gil, don Antonio Sánchez, doña Antonia Hermandero, Villens Jenner, Jack, don Cecilio Escudero, doña Rosa García, doña Isabel Escudero y don José María Cano y familia de Valladolid.—Doña Angela Vergara. De Bilbao.—Don Domingo Martí y señora.

De León.—Don Eliseo Alvarez y don Ezequiel Mancebo.
De Toledo.—Don José de Castro Romero y familia.
De Salamanca.—Don Manuel Olivera Sánchez, don Luis M. Alavi y familia y don Francisco Pir Martínez y señora.
De Burgos.—Don Camilo Cuesta.
De Oviedo.—Don Ramón Caso y familia.

EXPLOSIVOS Y HUELGAS

Las delicias del sindicalismo
POR TELÉFONO
Hecho criminal.

VALENCIA, 17.—Esta mañana hicieron explosión dos cartuchos de dinamita en una importante fábrica de esta capital.

El trabajo se interrumpió debido a la alarma que el bárbaro hecho produjo entre los obreros, reanudándose más tarde con las tareas.

Como esta fábrica ha sido ya objeto de dos atentados como el que nos ocupa, los obreros se hallan prevenidos y por su cuenta se ocuparán en defenderse como sea necesario.

Para crear conflictos.
Se hacen trabajos para provocar conflictos obreros.

Los organizadores de estos trabajos tienden a paralizar los más importantes servicios públicos.

La opinión está alarmadísima. **Contra el sindicalismo.**
BARCELONA, 17.—El Ayuntamiento ha acordado protestar por los crímenes sociales que se vienen cometiendo y pedir al Gobierno que garantice la vida de los hombres y el desenvolvimiento del trabajo.

Nuevas huelgas
BARCELONA, 17.—En Igualada se ha halla paralizado el ramo de transportes. Las huelgas de Barcelona se han extendido a las fábricas de cartón.

CARRERAS DE CABALLOS

Sexto día.
asistencia de Su Majestad la Reina doña Victoria y de Sus Altezas Reales los infantes don Gonzalo y don Juan.

Comenzó con la carrera militar, en la que alcanzó el primer premio, 750 pesetas, el «Podestab», montado por su dueño señor Aparicio; segundo, 150 pesetas, el «Comarnic», del señor Manella, montado por López Bonrholis; tercero, 100 pesetas, el «Hellepon», montado por su dueño Ponce de León. Las apuestas se pagaron a 7,50 pesetas.

PREMIO DEL FARO.—1.200 pesetas, al «Brabant», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, 200 pesetas, al «Albano», montado por Rodríguez; tercero, 100 pesetas, al «Rein de Navarre», de Villamejor, montado por Hiron. Las apuestas: diez pesetas ganador; seis y siete pesetas colocados.

«Brabant», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, 200 pesetas, al «Albano», montado por Rodríguez; tercero, 100 pesetas, al «Rein de Navarre», de Villamejor, montado por Hiron. Las apuestas: diez pesetas ganador; seis y siete pesetas colocados.

PREMIO DE BELLA VISTA.—Primer premio, 5.000 pesetas, al «Absintia», del duque de Toledo, montado por Hopper; segundo, al «Dear Old Charlie», del barón de Velasco, montado por Higson. Apuestas: ocho pesetas ganador.

PREMIO DE LA MAGDALENA.—2.000 pesetas, al «Jubob», del conde de la Cimetera, montado por Archibald; 300 pesetas, al «Beau», del duque de Toledo, montado por Lyne; 200 pesetas, al «Pagodino», de Pons Arola, montado por Sunter. Apuestas: 17,50 ganador; seis y siete pesetas colocados.

PREMIO DEL PUERTO.—1.200 pesetas, a «Le Bourget», del duque de Toledo, montado por Lyne; 200 pesetas, al «Gallion», del marqués de Aldama, montado por Rodríguez; 100 pesetas, al «Francés», del barón de Velasco, montado por Higson. Apuestas: 6,50 ganador y 5,50 y 5,50 colocados.

PREMIO DEL POLO.—2.000 pesetas, al «Creme d'Or», de Trujillos, montado por Lyne; 300 pesetas, al «Ameliano», del barón de Velasco, montado por Higson; 200 pesetas, al «Bunker Hills», montado por Archibald. Las apuestas a 17,50 ganador; 7,50 y 13,50 colocados.

Del Extranjero

El Gobierno inglés.
LONDRES.—Bonar Law ha anunciado que se modificará en breve el Gabinete.

Los ferroviarios protestan.
PARIS.—Los ferroviarios del Mediodía huelga general anunciada para el próximo día 21.

La Sociedad de las Naciones.
PARIS.—El senador republicano, monsieur Norris atacó duramente el proyecto de la Sociedad de las Naciones.

El ex kaiser enfermo.
AMERENGEN.—Se hallan enfermos de algún cuidado el ex emperador Guillermo y su esposa.

LA ACCIÓN DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Detalles de la última operación.
POR TELÉFONO
MADRID, 17.—En conferencia telefónica celebrada entre el ministro de la Guerra y el alto comisario de España en Marruecos, este último manifiesta lo siguiente:

Nuestra situación es firme y las pérdidas experimentadas por el enemigo le restan energías para proseguir sus proyecciones, que como consecuencia de este hecho de armas, hayan podido concebir los rebeldes.

Nuestras líneas de la kábil de Wad-Rain están bien y sólidamente situadas. Reina tranquilidad en todas partes y nada hay que temer.

Puedo confirmar que contamos con medios suficientes para restablecer la situación y continuar nuestra labor por este episodio.

El telegrama oficial con esta fecha añade que acaba de regresar el alto comisario de Alcázar-Segur, donde conferencia con los generales Barrera y López Sanz, que se encuentran en la zona donde se verificó el último combate.

Mi impresión personal—añade—es que el comportamiento de jefes, oficiales y tropa fue brillante en el desarrollo de la acción.

Regatas

Con viento Nordeste fresco se celebró ayer la segunda regata de monotypes que disputa la copa Gallo.

Formaron el Jurado don Fernando Alday, don Ernesto Alday, don Jenaro Larrari, don Francisco Blanc, don Adolfo Pardo, don Carlos Pérez Herrera, don Luis Corcho y don Fernando Hevia.

En la regata tomaron parte tres balanderos: «Chiqui», patronado por don Manuel Araluce; «Cántabro», patronado por don Leonardo Cagigal, y «Bambino», patronado por don Carlos Ponce.

La regata fue bastante interesante y realizada en tiempo relativamente breve. Los balanderos se clasificaron por el orden siguiente:

Primero, «Chiqui», una hora, 23 minutos y 25 segundos.
Segundo, «Cántabro», una h., 24 m. y 19 s.
Tercero, «Bambino», una h., 25 m. y 49 s.

Orden de puntuación:
«Chiqui», 40 puntos; «Cántabro», 8; «Bambino», 6.

La próxima regata se celebrará el próximo domingo, a las diez y media de la mañana.



Su Majestad la Reina y las infantas doña Cristina y doña Beatriz, acompañadas por las señoras duquesas de Talavera y de la Victoria, paseando en automóvil ayer mañana por las calles de Santander.—Foto Samol.

TIRO NACIONAL GRAN CASINO DEL SARDINERO

TODOS CONFORMES MUSICA Y TEATROS

Encontrándose en un pintoresco rincón del valle de Guberniga, llegó a mis manos el número del día 16 de los corrientes, en el cual y bajo este mismo epígrafe el digno secretario de esta Representación D. José Sañudo López Talía ya contestaba a unas por mi mal pergeñadas líneas y que aparecieron en estas mismas columnas el día 15 de los corrientes, referentes al programa oficial del curso local de Tiro que había organizado esta Representación juntamente con otros festejos en acto de homenaje al excelentísimo señor don Agustín Luque y Coa, presidente de la Junta Central del Tiro Nacional de España.

Dice el señor Sañudo que a mí y yo a los tiradores causó adoso sorpresa el citado resumen del programa. ¿Por qué a mí solo? Los tiradores estaban tan im puestos del programa como yo, puesto que ellos lo aprobaron en la última junta general extraordinaria, por consiguiente, si hubo sorpresa, no sólo lo fué para mí, lo fué para todos los que estuvieros presentes en aquella junta y los que más tarde se enteraron, por referencias, de lo que en ella se había tratado. ¿Está claro?

En su segundo párrafo me dice el señor Sañudo que cuando escriba de cosas del Tiro lo haga con mejor buena fe, y, sobre todo, con más conocimiento del asunto.

No veo por qué parte de mi citada crítica haya podido entorpecer siquiera al señor Sañudo, ni en mala fe en cosa del Tiro; no será, seguramente, porque haya creído que la tal crítica envolvía alguna censura para él ni para sus dignos y respetables compañeros de Junta Directiva, pues en mi anterior escrito no era en mi nombre que escribía, si no que lo hacía como cronista aficionado de este diario y a instancias de varios tiradores, los cuales, tanto como yo, han quedado ya satisfechos al ver que todo ha procedido de una mala interpretación de unos párrafos del resumen del programa, y que las tiradas de clasificación llenan completamente sus deseos ya que son para todos los tiradores de esta Representación y para aquellos que envíen en delegación las otras Representaciones adheridas al homenaje a nuestro presidente de la Junta Central.

En cuanto a la segunda de las sorpresas, agradezco el «refresco» que me dedica el señor Sañudo, pero debo hacer constar, en primer lugar, que en nombre de la Directiva de esta Representación queda encargado juntamente con el contador de organizar las tiradas desde febrero hasta mayo, y ambos de adotar de fueres de tiempo, como así lo hicimos; pero también debo hacer constar que uno quedó encargado de la reparación de cuanto en el campo fuese necesario, pues esto es de incumbencia del director del campo de conformidad con lo que estipula el reglamento, si es que en esto no voy equivocado.

Pero en esto también se ha hallado remedio, según me he informado de fuente fidedigna, y el domingo se podrán ya entronar los tiradores que hayan de tomar parte en este próximo concurso.

Quede, pues, tranquilo el señor Sañudo en lo referente a las dos desagradables sorpresas y vea que por nuestra parte no ha habido la más mínima intención de molestia ni de censura; no ha sido más que interpretar los deseos de un núcleo de tiradores, los cuales, como más arriba decimos, han quedado ya satisfechos al conocer el programa «original» del concurso local de Tiro.

IMPACTO.
De Valladolid: familia de don Luis Huidobro; señoras Consuelo y Guadalupe Mora; don Tomás Canales y familia; don Manuel Rodríguez y familia, y don Ignacio García y familia.

De Bilbao: don Oscar Lauricela y familia; don Juan Zunzunegui y su familia; don Pío Alvarez Quevedo y familia; don Manuel Hornaiz y familia; doña Quiteria Rodríguez; don Francisco Díaz y hijos, y doña Guersinda Escalante y su hija.

De Coruña: las distinguidas y bellas señoritas Julia Rodríguez y Nieves Pérez.

De Cuba: nuestro conterráneo, el industrial de aquella República, don Isidro Alcalá y señora, y don José Gutiérrez.

De Barcelona: doña Consuelo García de los Ríos y su hermano don José María Huidobro de León.

De Guadalajara: el joven Carlos Huidobro de León.

Por doña Francisca López, Viuda de García Palacios, ha sido pedida la mano de la señorita Natividad Pérez Díez, para su hijo don Antonio García. La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre.

Después de haber sufrido los exámenes de tres años de solfeo y seis de piano en el Conservatorio, obteniendo brillantes calificaciones, hace días regresó de Madrid la señorita Natividad López.

De Madrid a Santander, a pie.
El señor Pereda Elordi recibió ayer el siguiente telegrama:
Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Santander.
Muy señor mío: Tengo el honor de poner en su conocimiento, que el día 25 del corriente, sobre las once de la mañana, llegará a esa capital un equipo militar del regimiento de Covadonga núm. 2, de guarnición en Madrid, compuesto de dos oficiales, un sargento, un soldado y el entrenador de la R. S. G. E., que en fecha de hoy salen para esa en marcha a pie por jornadas ordinarias, para entregar a S. M. el Rey (G. D. G.) un mensaje. Le ruego de las órdenes oportunas para que llegue a conocimiento de la Prensa.

Le anticipa las gracias por tan señalado favor su afectísimo s. s. q. c. s. el siguiente teniente jefe del equipo, Ricardo Garrido.

POSTRE IDEAL
¿Quiere usted preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee usted el POSTRE IDEAL.—Ultramarinos.

Notas reinosanas

Han llegado para pasar la temporada de Madrid: don Manuel Cuello y Gómez-Acebo y familia; don Alfonso Martínez Conde; don José María López Dóriga y familia; don Julián Bances y familia; don Francisco Alvarez; don Francisco Rozas y familia; doña María Cabal, Viuda de Pérez Maiz y hijos; don Isidro Ordóñez y familia; don Luis Martínez y Vargas Machuca y familia; don Jesús Gumersindo Suárez y señora; don Jesús Grinda y familia; doña Paula Arca; doña Antonia Barreiro; don Domingo Elguero y familia; don Angel Piñán y familia; señora marquesa de Camposanto; don Valentín González Blanco y familia; don Alberto Pineda y señora; doña Concepción de los Ríos; doña Josefina del Distrito Viuda de Escorá; don José Clairac y señora; el doctor Cantolla; don Ángel Navarro y familia; don Luis de Hoyos Salas y familia; don Luis de Tapia y familia; y don Antonio Sonier y señora.

De Santander: doña Carmen Macho, Viuda de Gutiérrez e hijos; familia de don Felipe R. Huidobro; don Juan Antonio López; señorita Carmen Escalante; señorita Esperanza Corral; y don Luis Rozas.

De Valladolid: familia de don Luis Huidobro; señoras Consuelo y Guadalupe Mora; don Tomás Canales y familia; don Manuel Rodríguez y familia, y don Ignacio García y familia.

De Bilbao: don Oscar Lauricela y familia; don Juan Zunzunegui y su familia; don Pío Alvarez Quevedo y familia; don Manuel Hornaiz y familia; doña Quiteria Rodríguez; don Francisco Díaz y hijos, y doña Guersinda Escalante y su hija.

De Coruña: las distinguidas y bellas señoritas Julia Rodríguez y Nieves Pérez.

De Cuba: nuestro conterráneo, el industrial de aquella República, don Isidro Alcalá y señora, y don José Gutiérrez.

De Barcelona: doña Consuelo García de los Ríos y su hermano don José María Huidobro de León.

De Guadalajara: el joven Carlos Huidobro de León.

Por doña Francisca López, Viuda de García Palacios, ha sido pedida la mano de la señorita Natividad Pérez Díez, para su hijo don Antonio García. La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre.

Después de haber sufrido los exámenes de tres años de solfeo y seis de piano en el Conservatorio, obteniendo brillantes calificaciones, hace días regresó de Madrid la señorita Natividad López.

De Madrid a Santander, a pie.
El señor Pereda Elordi recibió ayer el siguiente telegrama:
Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Santander.
Muy señor mío: Tengo el honor de poner en su conocimiento, que el día 25 del corriente, sobre las once de la mañana, llegará a esa capital un equipo militar del regimiento de Covadonga núm. 2, de guarnición en Madrid, compuesto de dos oficiales, un sargento, un soldado y el entrenador de la R. S. G. E., que en fecha de hoy salen para esa en marcha a pie por jornadas ordinarias, para entregar a S. M. el Rey (G. D. G.) un mensaje. Le ruego de las órdenes oportunas para que llegue a conocimiento de la Prensa.

Le anticipa las gracias por tan señalado favor su afectísimo s. s. q. c. s. el siguiente teniente jefe del equipo, Ricardo Garrido.

POSTRE IDEAL
¿Quiere usted preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee usted el POSTRE IDEAL.—Ultramarinos.

Notas reinosanas
Han llegado para pasar la temporada de Madrid: don Manuel Cuello y Gómez-Acebo y familia; don Alfonso Martínez Conde; don José María López Dóriga y familia; don Julián Bances y familia; don Francisco Alvarez; don Francisco Rozas y familia; doña María Cabal, Viuda de Pérez Maiz y hijos; don Isidro Ordóñez y familia; don Luis Martínez y Vargas Machuca y familia; don Jesús Gumersindo Suárez y señora; don Jesús Grinda y familia; doña Paula Arca; doña Antonia Barreiro; don Domingo Elguero y familia; don Angel Piñán y familia; señora marquesa de Camposanto; don Valentín González Blanco y familia; don Alberto Pineda y señora; doña Concepción de los Ríos; doña Josefina del Distrito Viuda de Escorá; don José Clairac y señora; el doctor Cantolla; don Ángel Navarro y familia; don Luis de Hoyos Salas y familia; don Luis de Tapia y familia; y don Antonio Sonier y señora.

De Santander: doña Carmen Macho, Viuda de Gutiérrez e hijos; familia de don Felipe R. Huidobro; don Juan Antonio López; señorita Carmen Escalante; señorita Esperanza Corral; y don Luis Rozas.

De Valladolid: familia de don Luis Huidobro; señoras Consuelo y Guadalupe Mora; don Tomás Canales y familia; don Manuel Rodríguez y familia, y don Ignacio García y familia.

De Bilbao: don Oscar Lauricela y familia; don Juan Zunzunegui y su familia; don Pío Alvarez Quevedo y familia; don Manuel Hornaiz y familia; doña Quiteria Rodríguez; don Francisco Díaz y hijos, y doña Guersinda Escalante y su hija.

De Coruña: las distinguidas y bellas señoritas Julia Rodríguez y Nieves Pérez.

De Cuba: nuestro conterráneo, el industrial de aquella República, don Isidro Alcalá y señora, y don José Gutiérrez.

De Barcelona: doña Consuelo García de los Ríos y su hermano don José María Huidobro de León.

De Guadalajara: el joven Carlos Huidobro de León.

Por doña Francisca López, Viuda de García Palacios, ha sido pedida la mano de la señorita Natividad Pérez Díez, para su hijo don Antonio García. La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre.

Después de haber sufrido los exámenes de tres años de solfeo y seis de piano en el Conservatorio, obteniendo brillantes calificaciones, hace días regresó de Madrid la señorita Natividad López.

De Madrid a Santander, a pie.
El señor Pereda Elordi recibió ayer el siguiente telegrama:
Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Santander.
Muy señor mío: Tengo el honor de poner en su conocimiento, que el día 25 del corriente, sobre las once de la mañana, llegará a esa capital un equipo militar del regimiento de Covadonga núm. 2, de guarnición en Madrid, compuesto de dos oficiales, un sargento, un soldado y el entrenador de la R. S. G. E., que en fecha de hoy salen para esa en marcha a pie por jornadas ordinarias, para entregar a S. M. el Rey (G. D. G.) un mensaje. Le ruego de las órdenes oportunas para que llegue a conocimiento de la Prensa.

Le anticipa las gracias por tan señalado favor su afectísimo s. s. q. c. s. el siguiente teniente jefe del equipo, Ricardo Garrido.

POSTRE IDEAL
¿Quiere usted preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee usted el POSTRE IDEAL.—Ultramarinos.

Notas reinosanas
Han llegado para pasar la temporada de Madrid: don Manuel Cuello y Gómez-Acebo y familia; don Alfonso Martínez Conde; don José María López Dóriga y familia; don Julián Bances y familia; don Francisco Alvarez; don Francisco Rozas y familia; doña María Cabal, Viuda de Pérez Maiz y hijos; don Isidro Ordóñez y familia; don Luis Martínez y Vargas Machuca y familia; don Jesús Gumersindo Suárez y señora; don Jesús Grinda y familia; doña Paula Arca; doña Antonia Barreiro; don Domingo Elguero y familia; don Angel Piñán y familia; señora marquesa de Camposanto; don Valentín González Blanco y familia

EL MOMENTO POLITICO

SEGURAMENTE SE SOLUCIONARA LA CRISIS

Se habla de un Gobierno presidido por el señor Sánchez de Toca-Romanones dice ahora que hay que dar de lado a todos los intereses políticos y pensar en la Patria-Maura y los hombres honrados. Comentarios y noticias.

Nuevas consultas.

El Rey pide al señor Maura que rehaga la situación. MADRID, 17.—Se confirma que ante la inminente resolución del señor Dato de abandonar el Poder, el Rey reiteró de nuevo al señor Maura que rehaga la situación.

El señor Maura se vino a ello, con la idea de que fuera garantía de la participación de los conservadores en el Gobierno. En estos días el señor Dato, se ma... (text continues)

El Rey en Palacio. A las nueve de la noche regresó el Monarca a la Casa de Campo. (text continues)

El señor Maura vuelve a Palacio. El presidente dimisionario fué a Palacio a las diez y veinte de la mañana, rodeado de numerosos periodistas, y el señor Maura dijo: (text continues)

La crisis no hay nada: todo está pendiente de las conversaciones que van a celebrarse con el señor Dato, y que se han suspendido a causa de la enfermedad de la cual no es grave, pero sólo pa... (text continues)

El ministro de Hacienda dimisionario, señor La Cierva, hablando con algunos de sus intimos manifestó que, a su juicio, se imponía una solución Dato. (text continues)

Una visita al señor Maura. A media tarde estuvo en casa del señor Maura el marqués de la Torre, celebrando una conferencia con el eminente hombre público. (text continues)

La salud del señor Dato. El señor Dato continúa mejorando de su delicada, siendo su casa muy visitada. Los médicos han recomendado que no se le moleste y han prohibido que el enfermo celebre conferencias. (text continues)

Una visita al señor Maura. A media tarde estuvo en casa del señor Maura el marqués de la Torre, celebrando una conferencia con el eminente hombre público. (text continues)

La solución de la crisis. El señor Sánchez Guerra estuvo en casa del señor Sánchez de Toca esta noche. A la salida dijo que la solución de la crisis sería muy laboriosa, y que no se resolvería hasta el sábado. (text continues)

La tarde del señor Maura. El señor Maura no salió en toda la tarde de su casa, negándose a recibir visitas, recibiendo todos los recados por teléfono. (text continues)

El señor Burgos Mazo ha negado algunas de las palabras que le atribuyen algunos periódicos, mostrándose contrario a la unión de conservadores y mauristas. (text continues)

El señor Alcázar Zamora ha dicho esta tarde que era facilísima una situación Sánchez de Toca, con carácter interino, pero que la crisis se resolvería verdaderamente cuando fuesen llamados al Poder los liberales. (text continues)

El señor Bugallal se desmiente. El señor Bugallal ha negado las declaraciones que le han atribuido algunos periódicos de ayer. (text continues)

Los políticos y la crisis

Una frase de Lerroux. El señor Lerroux, conversando con algunos periodistas, dijo ayer tarde en el Congreso: (text continues)

Reunión de ex ministros. En el domicilio del señor Sánchez de Toca se reunieron los ex ministros conservadores, señores conde de Bugallal, Sánchez Guerra, marqués de Lema, Burgos Mazo y otros. (text continues)

El patriotismo del conde. A la una de la tarde los periodistas hablaron con el conde de Romanones, quien se apresuró a contestar, sobre cuáles eran las últimas noticias de la crisis. (text continues)

Una frase de La Cierva. El ministro de Hacienda dimisionario, señor La Cierva, hablando con algunos de sus intimos manifestó que, a su juicio, se imponía una solución Dato. (text continues)

Una visita al señor Maura. A media tarde estuvo en casa del señor Maura el marqués de la Torre, celebrando una conferencia con el eminente hombre público. (text continues)

La salud del señor Dato. El señor Dato continúa mejorando de su delicada, siendo su casa muy visitada. Los médicos han recomendado que no se le moleste y han prohibido que el enfermo celebre conferencias. (text continues)

Una visita al señor Maura. A media tarde estuvo en casa del señor Maura el marqués de la Torre, celebrando una conferencia con el eminente hombre público. (text continues)

La solución de la crisis. El señor Sánchez Guerra estuvo en casa del señor Sánchez de Toca esta noche. A la salida dijo que la solución de la crisis sería muy laboriosa, y que no se resolvería hasta el sábado. (text continues)

La tarde del señor Maura. El señor Maura no salió en toda la tarde de su casa, negándose a recibir visitas, recibiendo todos los recados por teléfono. (text continues)

El señor Burgos Mazo ha negado algunas de las palabras que le atribuyen algunos periódicos, mostrándose contrario a la unión de conservadores y mauristas. (text continues)

El señor Alcázar Zamora ha dicho esta tarde que era facilísima una situación Sánchez de Toca, con carácter interino, pero que la crisis se resolvería verdaderamente cuando fuesen llamados al Poder los liberales. (text continues)

El señor Bugallal se desmiente. El señor Bugallal ha negado las declaraciones que le han atribuido algunos periódicos de ayer. (text continues)

El señor Alcázar Zamora ha dicho esta tarde que era facilísima una situación Sánchez de Toca, con carácter interino, pero que la crisis se resolvería verdaderamente cuando fuesen llamados al Poder los liberales. (text continues)

El señor Bugallal se desmiente. El señor Bugallal ha negado las declaraciones que le han atribuido algunos periódicos de ayer. (text continues)

Contra una insidia.

Los señores Vitorica y Zabala han enviado rectificaciones a los periódicos, haciendo constar que tomaron parte en la última votación del Congreso. (text continues)

Una frase de Lerroux. El señor Lerroux, conversando con algunos periodistas, dijo ayer tarde en el Congreso: (text continues)

Reunión de ex ministros. En el domicilio del señor Sánchez de Toca se reunieron los ex ministros conservadores, señores conde de Bugallal, Sánchez Guerra, marqués de Lema, Burgos Mazo y otros. (text continues)

El patriotismo del conde. A la una de la tarde los periodistas hablaron con el conde de Romanones, quien se apresuró a contestar, sobre cuáles eran las últimas noticias de la crisis. (text continues)

Una frase de La Cierva. El ministro de Hacienda dimisionario, señor La Cierva, hablando con algunos de sus intimos manifestó que, a su juicio, se imponía una solución Dato. (text continues)

Una visita al señor Maura. A media tarde estuvo en casa del señor Maura el marqués de la Torre, celebrando una conferencia con el eminente hombre público. (text continues)

La salud del señor Dato. El señor Dato continúa mejorando de su delicada, siendo su casa muy visitada. Los médicos han recomendado que no se le moleste y han prohibido que el enfermo celebre conferencias. (text continues)

Una visita al señor Maura. A media tarde estuvo en casa del señor Maura el marqués de la Torre, celebrando una conferencia con el eminente hombre público. (text continues)

La solución de la crisis. El señor Sánchez Guerra estuvo en casa del señor Sánchez de Toca esta noche. A la salida dijo que la solución de la crisis sería muy laboriosa, y que no se resolvería hasta el sábado. (text continues)

La tarde del señor Maura. El señor Maura no salió en toda la tarde de su casa, negándose a recibir visitas, recibiendo todos los recados por teléfono. (text continues)

El señor Burgos Mazo ha negado algunas de las palabras que le atribuyen algunos periódicos, mostrándose contrario a la unión de conservadores y mauristas. (text continues)

El señor Alcázar Zamora ha dicho esta tarde que era facilísima una situación Sánchez de Toca, con carácter interino, pero que la crisis se resolvería verdaderamente cuando fuesen llamados al Poder los liberales. (text continues)

El señor Bugallal se desmiente. El señor Bugallal ha negado las declaraciones que le han atribuido algunos periódicos de ayer. (text continues)

El señor Alcázar Zamora ha dicho esta tarde que era facilísima una situación Sánchez de Toca, con carácter interino, pero que la crisis se resolvería verdaderamente cuando fuesen llamados al Poder los liberales. (text continues)

La fiesta de la paz

TAMBIÉN ES COINCIDENCIA! TANGER.—Durante la celebración de la fiesta de la paz se incendió un botellero, produciendo heridas más de cincuenta personas. (text continues)

Heridos y muertos. PARIS.—En Chateau Palin, y durante la celebración de la fiesta de la paz, hizo explosión un gran tubo de pólvora. Resultaron dos personas muertas y numerosos heridos. (text continues)

Protección a la Infancia. En el despacho del señor gobernador civil, y bajo su presidencia, se reunió ayer la Junta de protección a la Infancia, con asistencia de los vocales señores Cutanda y señores de la Puente, Vignolle, Polanco, Parets, de Celis, Alonso, Palé, del Camp y Romojaro. (text continues)

Tribunales. EN LA AUDIENCIA. En el día de ayer compareció ante esta Audiencia María del Carmen Rey Expósito, procesada en causas procedentes de los Juzgados de Torrelavega y Laredo, como autora del delito de hurto. (text continues)

Auto atropellado por un tren. Anteayer, y cerca del pueblo de Rocón, atropelló una de las máquinas de las minas de la Real Compañía Asturiana, a un automóvil de San Sebastián. (text continues)

Noticias varias. SALAMANCA, 17.—A consecuencia de una terrible tormenta se han perdido dos los viñedos. (text continues)

Plaza de Toros. EL DOMINGO, 20 DEL CORRIENTE. Extraordinaria función de Circo, finalizando con una bufonada taurina.

La Representación del Tiro Nacional de Santander. UN PROGRAMA. Esta Representación, en cooperación con las demás de España, ha organizado en honor del excelentísimo señor presidente de la Junta Directiva Central, con asistencia de las mismas, el siguiente programa de festejos: (text continues)

ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS. Organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino y la Provincial de Santander, y con la cooperación del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, se celebrará un Concurso de Ganados vacunos, los días 8, 10 y 11 de agosto, ajustándose a las bases de un previo Reglamento. (text continues)

Tres pájaros de cuenta. En Reinosa han sido detenidos por la Policía los tres afamados carteristas Angel Jimenez Muñoz (Chaval de León), Salvador Gutiérrez Sánchez (Compañero Melao) y Manuel Rodríguez Hidalgo (Diente de oro). (text continues)

Mitin Pro-Cultura. La Comisión de maestros designada para organizar el mitin «Pro-Cultura» trabaja sin descanso para que este tenga la resonancia que alcanzó el que el domingo último celebraron sus compañeros de Madrid. (text continues)

Autobiografía de don José Estrañ. Se ha puesto a la venta este ingenioso libro en los puntos siguientes de esta capital. (text continues)

Jullán Fernández G. Dosal. Especialista en las enfermedades del pecho. Consulta de once a una. Santa Lucía, 3. primer. Teléfono 988.

Los automóviles FORD. Llegarán el día 18 del corriente en el transatlántico «Alfonso XIII». Quedan algunos disponibles. Agencia, Calderón, 33.—Teléfono 371.

Dr. Sáinz de Varanda. Partos y enfermedades de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. RAYOS X—DIATERMIA—ALTA FRECUENCIA. Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 97. 2.º Teléfono 671.

PELAYO GUILARTE. Médico especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Atarazanas, 10, segundo.—Teléfono 656.

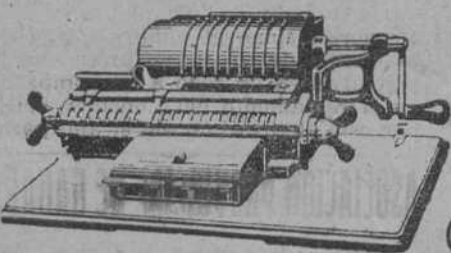
Gran Casino del Sardinero. HOY VIERNES, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE. La comedia en tres actos, de los señores Alvarez Quintero. PIPLOLA. TARDE Y NOCHE, CONCIERTOS EN LA TERRAZA.—CANTO Y BAILE.

SALA NARBON :: TEMPORADA DE CIRCO. INAUGURACIÓN: Sábado 19 de julio :: Gran Compañía Internacional gimnástica, acrobática, cómico-mímica, musical y de grandes atracciones.

Anís Udalla Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Para pedidos: Ladislao Moren
Concordia, 7. dup.º. Teléfono 2

Máquinas para calcular



(las cuatro reglas) y especiales para sumar con impresión de los sumandos

Representantes en Santander: Haro Hermanos MEDIO PRIMERO

LA OBRA DE MAURA

Los sindicatos obreros

(Conclusión.)

Artículo sexto. Si por falta de previos trabajos conciliatorios no fuese posible llegar a un acuerdo en la primera sesión de alguna Asamblea, podrá ésta designar, a invitación de la presidencia, uno o varios ponentes, que precisamente habrán de ser obreros inscritos en el censo del oficio. Ultimada la labor de los así nombrados, lo comunicarán ellos al presidente, para que convoque a segunda sesión. Después de celebrada otra tercera sesión, si no se hubiere alcanzado un acuerdo, se entenderá definitivamente negativo el resultado de la Asamblea.

Artículo séptimo. Además de constituir según las reglas de los precedentes artículos, la presentación conjunta del grupo obrero profesional, los inscritos en el censo de éste podrán acordar también y atribuir al cometido del Sindicato cuanto estimen conveniente para sus intereses, dentro de los fines lícitos para las Asociaciones, según el régimen legal común de las mismas, y será aplicable igualmente a estos acuerdos lo que dispone el artículo quinto.

Artículo octavo. Los Sindicatos constituidos arregladamente a esta ley tendrán carácter oficial, y su organización así establecida no podrá ser modificada sino por acuerdos adoptados con observancia de las anteriores reglas en posteriores asambleas. Estas serán convocadas por los presidentes natos siempre que reciban solicitud firmada por la quinta parte, al menos, de los obreros inscritos en el censo respectivo.

La solicitud puede referirse así al intento de constituir Sindicatos que no existan, como al de disolver los que funcionan, y también al de modificar total o parcialmente los estatutos por que se rigen.

Artículo noveno. La representación de un Sindicato arreglada a esta ley conserará su personalidad mandataria, no obstante la suspensión o clausura que al Sindicato fuere impuesta, según el régimen legal de las Asociaciones; y en caso de disolución, aquella personalidad también perdurará hasta tanto que haya sido reemplazada por otra representación del grupo obrero profesional, según esta ley. Durante su mandato, tan sólo por causa de delito serán exonerados los representantes legítimos de un Sindicato.

Artículo décimo. El ministro de la Gobernación, vistos los resultados de las Asambleas, procederá a nombrar, por conducto de las autoridades que de él dependen y oído en caso el Instituto de Reformas Sociales, los representantes de las agrupaciones o los oficios no sindicados, así como los de los obreros libres donde la sindicación sea parcial; representantes que deberán ser oídos cuando quiera que se oiga a los Comités sindicales del mismo oficio. Estos nombramientos se revisarán bienalmente en el curso del mes de enero del año que correspondiera, y quedarán sin efecto tan pronto como, arregladamente, a los artículos que anteceden, los interesados constituyan su respectiva representación.

Artículo undécimo. Las representaciones de Sindicatos obreros que estén constituidas de conformidad con esta ley habrán de ser reconocidas obligatoriamente para tratar y convenir con plena eficacia a nombre de la colectividad respectiva, así en contratos de trabajos como en los demás asuntos concernientes a su cometido. Si tal personalidad no les fuere reconocida por un Sindicato patronal, la representación de éste recaerá, por ministerio de la ley, en la autoridad gubernativa, quien llevará a término la negociación donde tal reemplazo se haya ocasionado.

Artículo duodécimo. Los Sindicatos obreros de la localidad, los del mismo oficio de localidades distintas, los de diversos oficios pertenecientes a una misma Empresa, y los de oficios o de Empresas a fines, podrán constituir, para objetos que sean lícitos según el régimen legal de las Asociaciones, una Federación sindical con personalidad propia, sin detrimento de la peculiar de cada uno de los federados.

La convocatoria de la Asamblea que a tal objeto haya de celebrarse deberá ser solicitada por el magistrado o juez a quien correspondiera presidirla, según el lugar donde se intente celebrarla, por la quinta parte al menos de los Sindicatos que de han integrar la proyectada Federación, siempre que se comprenda a todos los obreros de cada oficio, bien por que en éste sea la sindicación total, bien porque los representantes de los obreros libres unan su firma a la de los sindicados. Tendrán derecho a concurrir a la Asamblea convocada para establecer una Federación, todos los miembros de las Juntas o Consejos directivos de los Sindicatos que ésta haya de comprender, así los representantes de los obreros no asociados que tengan nombramiento legítimo, según lo dispuesto en esta ley. Para liberaciones se estará a lo establecido a propósito de las Asambleas de cada agrupación u oficio.

Artículo decimotercero. Se entenderá que el régimen estatuto a propósito del ejercicio del derecho de asociación no se altera por lo que dispone esta ley, principalmente encaminada a que se establezcan representaciones íntegras y auténticas de los grupos profesionales, así para deliberaciones y tratos entre obreros y patronos como para las comunicaciones que ocurran con la autoridad pública acerca de los intereses de unos y otros participes en la producción.

Artículo decimocuarto. La sindicación

de todos los patronos incluidos en el Censo de cada una de las agrupaciones profesionales que menciona el artículo primero será promovida a compás de la de los obreros respectivos, siguiendo procedimientos iguales a los que acerca de éstos ordena la presente ley.

Artículo decimoquinto. En cada oficio, profesión o grupo de productores, resultante de la clasificación que menciona el artículo primero, la Cámara Sindical del Trabajo se formará con un número igual de representantes del Sindicato de los obreros y representantes de los patronos, unos y otros investidos de sus respectivos mandatos, con arreglo a esta ley, y un presidente, más un vicepresidente que le reemplace en casos de vacante o impedimento, nombrados ambos por la autoridad gubernativa. Esta podrá reunir de oficio la Cámara Sindical, e igualmente la convocará a instancia de los Sindicatos, de alguno de ellos, o bien

de las cuatro quintas partes de las personas investidas de la representación colectiva del mismo.

Cuando, sean desiguales el número de representantes del Sindicato obrero y el del Sindicato patronal, se entenderán designados para formar la Cámara, en el más numeroso, además del presidente, los vocales, por orden alfabético de sus primeros apellidos, hasta igualar con el más numeroso.

Los cometidos y las facultades de la Cámara tendrán la misma extensión que esta ley atribuye a los de los Sindicatos. Cuando sea único el patrono del grupo profesional, formará la Cámara, valiéndose de su voto por número de votos igual a los de los obreros.

Artículo decimosexto. El Gobierno dictará, oyendo al Instituto de Reformas Sociales, las disposiciones que sean necesarias para regular la ejecución de la presente ley.

PARA ACCESORIOS Y NOVEDADES Garage Murias

Frente estación Bilbao : Teléfono número 648

LA BOMBONERA

-6.-San Francisco.-6.-

NOTICIAS SUELTAS

Gran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Arruza, Odón y D'Hers.

Sociedad de Socorros Mutuos «La Fraternalidad».—Se ruega a cuantos pertenecen a esta Sociedad asistan a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Primero de Mayo, número 12, Centro Obrero.

Nota.—Se advierte que a todo aquel que falte a la Junta se le impondrá el correctivo acordado en la última asamblea.

EL CENTRO

Pedro A. San Martín.

(Sucesor de Pedro San Martín.)

Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio amparado en comidas.—Tel. núm. 125

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 814. Asilados que quedan en el día de hoy, 116.

Los mejores caramelos y bombones en la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 47.

Matadero.—Romanceo del día de ayer: Reses mayores, 20; menores, 5; con peso total de 4.910 kilogramos. Cerdos, 5; con peso total de 313 kilos. Corderos, 27; con peso total de 121 kilos. Carneros, 4; con peso total de 80 kilos.

Bañerías de Alceda y Ontaneda

No hay aguas en España con tan abundante desprendimiento de azoe y sulfúrico como las de Alceda y Ontaneda, y ninguna puede reemplazarlas en los catarras del aparato respiratorio y enfermedades de la piel.

Gran hotel de Ontaneda

a cargo de KESSLER HERMANOS; grandes reformas en las habitaciones y agua corriente fría y caliente en todas ellas. Parque, capilla, telégrafo, orquesta de tízanos. Té conciertos de 5 a 7. Informes administrativos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado del Oeste. DIA 17.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: Uno. Defunciones: José Gómez Azcú, de cuarenta años; Viñas, 1, tercero. Dolores Blanco Arce, de treinta y seis años; Mac Mahón, 5, primero.

Juzgado del Este. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Dolores Villaven, de ocho años, paseo del Alta. Sagrario Barrio Gómez, de cuatro meses, Río de la Pila, 5, bajo.

CRONICA REGIONAL

UNA DETENCIÓN.—Por la Guardia civil del puesto del Astillero fué detenido el día 12 del corriente un sujeto que dijo llamarse Francisco Sanz Segundo, de 39 años de edad, natural de Avila de los Caballeros, autor de un intento de robo en el establecimiento que en Guernizo tiene Juan Cobo Fernández, que no llegó a efectuarse por la oportuna presencia del Juan Cobo, huyendo y ocultándose entre

EXQUISITOS BOMBONES Y CARAMELOS

= CAPRICHOS PARA REGALOS =

Últimos modelos en cajas para bodas.

LA BOMBONERA

las malezas de la marisma de Bod, donde fué encontrado por la Guardia civil.

En el reconocimiento que ésta hizo en el lugar donde fué hallado el Francisco encontró una navaja de grandes dimensiones.

Reconocido personalmente, resultó encontrarse sin documentación alguna. La Guardia civil entregó al Francisco, con el atestado correspondiente, la navaja y 15 pesetas que le fueron ocupadas, al juez municipal del Astillero.

SIN LICENCIA.—Al Ayuntamiento de Santiurde fué denunciado por la Guardia civil del puesto de Ontaneda Alvaro Bustamante Torre, de 18 años de edad, que cazaba sin licencia en el sitio denominado Plaza del Soto.

¡CON LO CARAS QUE ESTAN!—Los vecinos del pueblo de Orzáles Prudencio Fernández y Francisca Báñez, de 54 y 58 años de edad, respectivamente, fueron denunciados al juez municipal de Campezo de Yuso por tener abandonadas tres Yeguas, que pastaban en un prado propiedad de Encarnación López, situado en el lugar denominado Prado del Río, estropeando un sembrado de patatas, en el que causaron daños de consideración.

POR INFRACCION DE UN REGLAMENTO.—La Guardia civil de Castro ha denunciado al alcalde de aquella ciudad a los vecinos del Ayuntamiento de Curiezo Gerardo Ortiz y Francisco y Angel Garay Hernández, por infracción del artículo 23 del reglamento de Policía y conservación de carreteras.

Dr. CORPAS

OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

La Caridad de Santander.

Subasta de la carne de los toros. Esta Asociación con arreglo a las condiciones que a continuación se expresan, saca a subasta la carne de treinta toros que han de ser muertos en lidia en la plaza de Santander, durante los días 25 de julio y 2-3-7 y 8 de agosto próximo, pertenecientes a las ganaderías de los señores Hermanos Villar, de Zamora, Carmen de Federico, antes Murube; J. González Nandín; Pablo Romero y Gamero Cívico, antes Parladé, todas de Sevilla.

Primera. La subasta tendrá lugar hoy, como ya públicamente ha sido anunciado, a las siete de la tarde, en el Gobierno civil, ante el Consejo de la Caridad de Santander.

Segunda. Los pliegos para tomar parte en la misma han de presentarse previo recibo que expediría el señor secretario administrativo) hasta las doce en punto del día de hoy, en la oficina de la Asociación sita en el Asilo de la avenida de Alonso Guillón.

Cuarta. El pago de la carne se hará por corridas independientes antes de las doce del día en que tendrá lugar su celebración.

Quinta. Esta Asociación se reserva el derecho de declarar desierta la subasta si así conviniera a sus intereses.

Bolsas y Mercados

SANTANDER

Acciones del ferrocarril a Bilbao, 36 por 100; pesetas, 12.500. Amortizable 5 por 100, emisión 1917, 98,15 por 100; pesetas, 15.000. Deuda perpetua interior, al 4 por 100 (nuevo), 77,50 por 100; pesetas, 54.000. Deuda perpetua interior, 4 por 100, 78,46 por 100; pesetas, 5.500. Minas Complemento, 150 pesetas una (cincuenta acciones). Obligaciones ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, a 4 y medio, 90,40 por 100; pesetas, 8.000. Bobadilla a Algeciras, 4 y medio, 87,50 por 100; pesetas, 12.000.

BILBAO

Fondos públicos. Interior: serie C, 78,15; serie D, 77,50. En carpetas provisionales: serie A, 78

por 100; serie B, 77 por 100; serie F, 76,95 y 77 por 100. Amortizable en títulos 1917: serie A, 98 por 100; serie B, 98 por 100; serie C, 98 por 100.

Acciones.

Banco de Bilbao, 4000, 4010, 4000 pesetas fin corriente; 3940, 3980, 3985, 4000, 41 pesetas. Banco de Vizcaya, 1815, 1810, 1805, 1810, 1805, 1800, 1815, 1810, 1805 pesetas fin corriente; 1825, 1840, 1830, 1825, 1835, 1825 fin agosto; 1815, 1815 pesetas. Crédito de la Unión Minera, 1635, 1630 pesetas fin corriente; 1635, 1630 pesetas fin agosto; 1635, 1630 pesetas. Banco Urquijo Vascongado, 670 pesetas. Robla, 395 pesetas.

Sota y Aznar, 3770, pesetas fin corriente; 3805, 3810, 3815, 3810, 3815 pesetas fin agosto; 3850 pesetas fin agosto, prima 60 pesetas. Nervión, 3195 pesetas fin corriente; 3195 pesetas. Unión, 1385 pesetas fin corriente; 1380 pesetas. Minera Vascongado, 1370, 1375 pesetas fin corriente; 1370, 1370 pesetas. Maritima Bermeo, 330 pesetas fin corriente; 335 pesetas fin agosto; 327 pesetas. Guipuzcoana, 580 pesetas fin corriente; 590 pesetas fin agosto; 580 pesetas. Mundaca, 528 pesetas. Navegación Vascongruana, 335 pesetas. Elcano, 335 pesetas fin corriente; 303 pesetas. Izarra, 325 pesetas fin corriente; 322 pesetas fin agosto; 325 pesetas. Cala, 330 pesetas. Sotria, 650, 655 pesetas. Hidroeléctrica Iberica, 1.015 pesetas. Altos Hornos, 196,50 por 100 fin del corriente; 196 por 100. Resinera, 860, 88, 850, 855, 850, 858, 859 pesetas fin corriente; 870 pesetas fin del corriente, prima 10 pesetas; 853, 850, 853 pesetas. Polguera, 142 por 100 fin del corriente; 142, 141,50 por 100.

BOLSA DE MADRID

Interior F.....	77 45	77 60
" E.....	77 40	77 60
" D.....	77 60	77 75
" C.....	78 25	78 40
" B.....	78 25	78 50
" A.....	78 25	78 50
" G y H.....	78 25	78 50
Amortizable 5 por 100 F.....	00 00	00 00
" E.....	98 25	98 00
" D.....	98 00	98 50
" C.....	98 00	98 50
" B.....	98 00	98 50
" A.....	98 00	98 75
Amortizable, 4 por 100, F.....	00 00	00 00
Banco de España.....	525 00	564 00
" Hispano Americano.....	000 00	352 50
" Río de la Plata.....	352 50	325 00
Tabacos.....	316 00	316 00
Nortes.....	000 00	336 00
Alicantes.....	000 00	000 00
Azucareras, preferentes.....	00 00	00 00
idem ordinarias.....	44 00	44 50
Cédulas, 5 por 100.....	110 75	110 75
Idem, 4 1/2, serie A.....	000 00	000 00
Idem, 4 1/2, serie B.....	000 00	000 00
Azucareras, estampilladas.....	88 50	00 00
Idem, no estampilladas.....	88 50	00 00
Exterior, serie F.....	89 00	89 00
Cédulas al 4 por 100.....	100 00	98 80
Francos.....	74 20	74 10
Libras.....	22 98	23 02
Dollars.....	5 12 00	5 19 00

SUCESOS DE AYER

El disco de siempre. En las oficinas de la Guardia municipal encontramos las diarias denuncias referentes a automóviles que circularon con exceso de velocidad, causando un peligro para los transeúntes, desafortunados maritornes que arrojan basuras por la ventanilla, patios sucios, etc.

¡Esa higiene! En la planta baja de la casa número 2 de la calle Isabel II, en la que está establecido don Felipe Martín, existe un retrete en malas condiciones y careciendo de cisterna, del que emanan fuertes y malos olores, con detrimento de la higiene pública. Fué denunciada.

Hay que cuidar de la estética. Por afear el ornato público fué denunciado el acotado de la obra que en la casa número 9 de la calle Antonio de la Dehesa se está verificando bajo la dirección de don Francisco Mirones.

Verdulería juguetona. María Herrera, con puesto de frutas y legumbres en la casa número 2 de la calle del Sol, fué requerida por el guardia de punto para que se retirase de la acera, ya que carecía del correspondiente permiso para la venta.

María se retiró con todos sus artículos, y cuando el guardia volvió la encontró nuevamente establecida, por cuya desobediencia fué denunciada.

Por lo mismo. Fué denunciado don Santos Solar, que sin previo permiso abrió al público un despacho de carbones en la planta baja número 5 de la calle Juan de la Cosa.

Casa de Socorro. En este benéfico establecimiento fueron ayer asistidas por los médicos de guardia las siguientes personas: Pilar Gómez López, de veinticinco años, de una herida contusa en la comisura izquierda del labio.

Marcelino Lois, de veinticinco años, de una herida incisa en el dedo medio izquierdo.

Petronila Rivero, de sesenta y cuatro años, herida contusa en la región parietal.

Encarnación Bezanilla, de un año, la vado de estómago, por ingestión de un lili quido desconocido.

Julián Fernández, de 29 años, de erusiones en la cara.

Prudencia Ruiz, de cuarenta y seis años, herida incisa con pérdida de sustancia en el dedo anular izquierdo.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857 Entrega de Carpetas de Deuda interior cuatro por ciento.

Habiéndose recibido las Carpetas provisionales de la Deuda cuatro por ciento correspondientes a las Obligaciones y Bonos del Tesoro; los señores depositantes de estos valores pueden verificar desde esta fecha, el canje de sus resguardos. Asimismo pueden recoger sus Carpetas y resguardos los señores suscriptores a mérito.

Santander, 18 de julio de 1919.—El director gerente, José María Gómez de la Torre.

Del Municipio

Orden del día para la sesión subsidiaria que se celebrará hoy en el Ayuntamiento. Acta de la sesión anterior.

ASUNTOS SOBRE LA MESA Comisión de Hacienda.—Clasificación de la Contaduría. Doña Francisca González, se la subvención para continuar sus estudios de maestra.

Comisión de Obras.—Indemnizaciones a los dueños de cubiles derribados durante la epidemia gripal. Don Mariano Padilla, construir un kiosco en la Avenida de Alfonso XIII.

Comisión de Policía.—Se celebran los ferias de ganados al mes en el Verdoso. Comisión de Beneficencia.—Bases para el nombramiento de seis practicantes.

DESPACHO ORDINARIO Comisión de Reemplazos.—Clasificación de un mozo. Comisión de Hacienda.—Cesión de terrenos para que se construyan casas baratas.

Negar la gratificación pedida para los enterradores del octavo distrito. Autorizar a la Sociedad «Viuda e hijos de M. Mendoza», para que use el escudo de la ciudad.

Comisión de Obras.—Cuentas. Comisión de Policía.—Admitir la dimisión de varios músicos. Don Manuel Muro, instalar una fábrica de hiecos en la calle de Limón, número 7.

Don Francisco Agenjo, colocar un anuncio luminoso en Puerta la Sierra. Don Adolfo Rodríguez, abrir una ventana en el cajón número 37 del mercado del Este.

MODELOS DE PARIS

En sombreros para señora. Encarnación Méndez de Larrosa HERNÁN CORTÉS, 2, PRAL. TELÉF. 800

LOS ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA

Compañía dirigida por el eminente pianista Enrique Borjas. A las diez y cuarto de la noche a precios especiales.—Martes. NOTA.—Mañana, penúltimo día de esta Compañía, presentará Enrique Borjas, con su grandioso programa de la noche de las burlas.

Masajista y callista

Masajista y callista. Masajista y callista. SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 2

Relojería & Joyería

Relojería & Joyería. PABLO GALIÀ. PASEO DE PEREDA (MUELLES)

J. Broedon

MEDICINA INTERNA Y PEDIATRIA. Consulta de 12 a 1, Alameda de los Miradores en la Cruz Roja

Vinos PATERNA

Andrés Arche del. Santa Clara, 11.—Teléfono 2

PARA VINO BUENO

RASILL. Daoiz y Velarde, 1, y Libertad. TELEFONO 537

Fanco Mercaderes

CAPITAL: PESETAS 6.000. DESEMBOLSADO 4.500. FONDOS DE RESERVA: 2.000. Cuentas corrientes a la vista. para tra

Cuentas de depósito, a tres meses por 100 ídem. Idem a seis meses, 3 por 100 ídem. Idem a un año, 3 1/2 por 100 ídem. Cuentas corrientes en moneda jera, 2 por 100 ídem.

Caja de Ahorros: a la vista 3 por interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de semestre. Depósito de valores: LIBRES RECHOS DE CUSTODIA.

Cambio de moneda, cartas de órdenes de Bolsa, descuentos y de crédito.

Cajas de seguridad para guardar indispensables para guardar valores y documentos de importancia.

A las señoras

M. G. LAJOMA. Gran colección de modelos de Hernán Cortés, número 1

J. GARCIA

San Francisco, núm. 15.—SANTANDER. TELEFONOS 521 y 465

Últimos modelos en lentes y gafas. FOTOGRAFIA.—CIRUGIA.—GRAMOFONOS Y DISCOS. Artículos KODAK

LO CABELLO

de los niños, conservan tan bien con ESSENCIA DE MANZANILLA IRLANDA, producto absolutamente ofensivo.

pesetas 5 CASA BELLA. SAN FRANCISCO, NUMERO 15

BASAÑEZ AR

Blanca, 11.—Teléfono 2. Óptica de precisión.—Material de ARTÍCULOS

KODAK

Trabajos de laboratorio.—Cámaras de a disposición de los aficionados

Oficiales barba

se necesitan en Bilbao; condiciones tajadas. Para informes, dirigirse alamo Ferreras, calle de los

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque eficaz, ayuda a las digestiones y abre el estómago, curando las molestias de

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acídias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es anti-septico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Soriano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LIQUIDACION : Rebajas importantes

2.000 mantas de cama, desde cuatro pesetas.

5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a nueve pesetas.

PRECIO FIJO VIRGILIO CABRO Isabel II, número 4.

¡Aquí está!

el mejor betún del mundo es **UNCLE SAM**

Lo proclama EL HECHO del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

No aceptéis otra marca.

HIJOS DE

Pedro Mendicouague.
FABRICANTES Y ALMACENISTAS DE CURTIDOS

Suelas y becerros en grasados, marca: "La Santanderina".
Badanes, metis, dógolas, boxcalp y toda clase de pieles y artículos para el calzado.

Cubo, 8. SANTANDER.-Cubo, 8



† POMPAS FÚNEBRES ANGEL BLANCO

Contrato con las señoras hijas de Horga
Gran carroza imperial estufa
Coche furgón 40 H.

SERVICIO PERMANENTE

VELASCO, 6 (casa de los Jardines), 6.-Teléfono número 227.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON con el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene de mostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejemplar de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

La Propicia: Ceferino San Martín

Única Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE-ESTUFA.—Gran furgón-fúnebre automóvil para traslados de cadáveres.

Servicio permanente.—Alameda Primera, núm. 22, bajos y entresuelos
Teléfono número 481

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y travías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para trapear.—Aglomerados.—Coque para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—
de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos bronquitis y debilidad general.— Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDETO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid.
De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Ya llegaron las famosas linternas y baterías eléctricas MATTER de tubo y planas

FELIX ORTEGA (S. A.)—Burgo número 1—Teléfono 9-77

Piso elegantemente amueblado en lo mejor de la población, pocas escaleras, cédese por temporada en precio arreglado. Informarán: Velasco, 17, bajo.

Mujer fuerte, con uno o dos niños, para repartir leche desecada. Indiferente sin referencias.

Ciriaco Vega PRACTICANTE Ha trasladado su domicilio a la calle de San José, número 1, segundo.

Servicio de trenes. SANTANDER-MADRID Rápido.—Sale de Santander (Jueves, miércoles y viernes) a las 8,40; llega a Madrid, a las 21,10. Sale de Madrid (martes, jueves y sábados), a las 8,50; llega a Santander, a las 20,14. Correo.—Sale de Santander, a las 16,21; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8. Mixto.—Sale de Santander, a las 7,23; llega a Madrid, a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,40.

FERROCARRIL CANTABRICO Salidas para Oviedo: a las 8 y 12,15. Para Llanes: a las 16,15. Para Cabezón: a las 19,55. Jueves, domingos y días de mercado: Para Torrelavega: a las 7,20. Para Cabezón: a las 11,45. Llegadas a Santander: De Oviedo: a las 16,28 y 20,34. De Llanes: a las 11,28. De Cabezón: a las 9,1. Jueves, domingos y días de mercado: De Torrelavega: a las 12,53. De Cabezón: a las 15,40. SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,15, a las 14,05 y a las 16,50 para llegar a Bilbao a las 12,10, a las 18,21 y a las 20,32 respectivamente. Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 14,45, a las 18,17 y las 20,51. SERVICIO DE SOMO Horas de salida de Somo: A las ocho, ocho y media, una y cuatro y media. Horas de salida de Santander: A las doce, una, tres y media, cuatro y

Compra-venta de muebles usados. Vendo piano casi nuevo, juego de sala y comedor a precios increíbles. VELASCO, 17.

COMPRO Y VENDO MUEBLES USADOS. PAGA MAS QUE NADIE.— Juan de Herrera, 9.

Encuadernación. DANIEL GONZALEZ

SASTRE. Se reforman y vuelven Fracos Smoking, Gabardinas y Uniformes. Perfección y economía. Vuelvense trajes y gabanos desde 1 frasco pesetas; quedan nuevos MORET, 12, 7.

SE ALQUILA un piso amueblado por temporada. Menéndez Pelayo, 5, tercero, derecha. Razon: Alto de Miranda, 64, segundo de derecha.

Ofrece al público la fábrica de bordados Basmayer, número 4, los nuevos modelos de sastre, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes, tallados a la medida. Presupuestos económicos. Se atiende al domicilio.

A GANAR D'NERO Personas con poco capital tendrán grandes beneficios en negocios industriales. Informarán en esta Administración.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico El día 19 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO DOCE** Su capitán don Cristóbal Morales. Para Veracruz: 315 pesetas y 7,60 de impuestos. Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que SOLAMENTE deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata En la segunda quincena de AGOSTO, saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel** para trasbordar en Cádiz al **Reina Victoria Eugenia** (de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas El día 25 de julio saldrá de Cádiz y de Barcelona el 30, el vapor **C. López y López.** admitiendo carga y pasaje con destino a Manila y demás puertos de escala. Para informes dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, señores HIJOS de ANGEL PEREZ y COMPANIA, MUELLE, 36.—Teléfono número 83

Loción para el cabello a base de Lavona El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Preciosos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Se hacen paradas para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Guaymas, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Cádiz y Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERRENDO COU
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de Pentanuz Indefinidas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecido en las especias de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyos salidas y trayectos se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y acaudalados a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato separado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE JALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS DE DIBUJOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS. EXPEDIDO: Avda. Española, núm. 1.—Teléfono 823.—FABRICA: Osvantea, 11

TOS Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan a venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafraanca y Calvo y en la farmacia de Erasun. SETENTA CENTIMOS CAJA